



ventanilla única

## Hoja Informativa 11

Ciudad de México, a 30 de mayo 2017.

*Asómate a ventanilla... es única*

### **DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISO PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS**

Por medio de la presente se informa que se encuentra disponible la opción para realizar el desistimiento de las siguientes solicitudes, que son reguladas por la Secretaría de Energía (SENER):

- Solicitud de importación de petrolíferos
- Solicitud de exportación de petrolíferos
- Solicitud de exportación de hidrocarburos

Para realizar dicha operación debe:

1. Ingresar a la opción de "Solicitudes subsecuentes" , dentro del menú "Trámites".
2. Buscar el folio del trámite del cual desea desistirse.
3. Al encontrar el folio, y siempre y cuando este no cuente con una autorización emitida por la SENER, podrá dar clic en el botón "Desistir" y adjuntar la información requerida.

#### Acuses y Resoluciones

Folio	Fecha inicio de trámite
1701300100820160000000001	21/10/2016
Dependencia	
Secretaría de Energía	
Unidad Administrativa o Representación Federal	
Dirección General de Petrolíferos	
Tipo de solicitud	
Solicitud de importación de petrolíferos	
Estatus de la Solicitud	Días hábiles transcurridos
Recibida	153

Regresar

Desistir

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx).

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)